



# AVISO

## CITACIÓN DE VECINOS COLINDANTES Y/O TERCEROS

(Conforme a el Art. 2.2.6.1.2.2.1 del Decreto 1077 de 2015).

Señor(es)(a):

**LILIBETH CASTRO RESTREPO**

K 13B 69 17

Ref.: Citación por solicitud de licencia urbanística en su calidad **Vecino Colindante**

Cordial saludo:

Debido a que la citación por correo convencional no ha sido posible, a causa de:

por medio de la presente, informamos, que en este Despacho se radicó la siguiente solicitud de licencia con las descripciones que a continuación se transcriben:

Radicación N°: **RAD20200088 10-feb.-20**  
Titular de la Solicitud: **FIDIA LEIVI RUIZ MARQUEZ**  
Clase de Licencia: **CONSTRUCCIÓN**  
Modalidad Licencia: **AMPLIACIÓN**  
Dirección del Predio: **K 13A 69 16**  
Usos: **VIVIENDA**

En el evento que Usted desee hacer parte del proceso de estudio y trámite de la solicitud, podrá hacerlo desde la fecha de radicación de la solicitud, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud; sin embargo, dicho acto podrá ser expedido una vez haya transcurrido un término mínimo de cinco (5) días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de esta citación o de la publicación de la misma cuando esta fuere necesaria.

Las objeciones y observaciones se deberán presentar por escrito acreditando la comunicación de tercero individual y directamente interesado. Las presentaciones de pruebas que pretenda hacer valer, deberán fundamentarse únicamente en la aplicación de normas jurídicas, urbanísticas, de edificación o estructurales referentes a la solicitud, so pena de la responsabilidad extracontractual en la que podría incurrir por los perjuicios que ocasione con su conducta. Sus observaciones u objeciones se resolverán en el acto que decida la solicitud de licencia.

Cordialmente,

FECHA: \_\_\_\_\_

**SE FIJA EL PRESENTE AVISO EN LUGAR PUBLICO DE ESTE DESPACHO**

FECHA: \_\_\_\_\_

**SE DESFIJA EL PRESENTE AVISO TRANSCURRIDO UN TERMINO MÍNIMO DE CINCO (5) DIAS**



**ALEXANDER PARDO FABREGAS**  
Curador Urbano N° 1 de Soledad (P)



# AVISO

## CITACIÓN DE VECINOS COLINDANTES Y/O TERCEROS

(Conforme a el Art. 2.2.6.1.2.2.1 del Decreto 1077 de 2015).

Señor(es)(a):

**RAFAEL VILLALBA REYES**

K 13A 69 22

Ref.: Citación por solicitud de licencia urbanística en su calidad **Vecino Colindante**

Cordial saludo:

Debido a que la citación por correo convencional no ha sido posible, a causa de:

por medio de la presente, informamos, que en este Despacho se radicó la siguiente solicitud de licencia con las descripciones que a continuación se transcriben:

Radicación N°: **RAD20200088 10-feb.-20**  
Titular de la Solicitud: **FIDIA LEIVI RUIZ MARQUEZ**  
Clase de Licencia: **CONSTRUCCIÓN**  
Modalidad Licencia: **AMPLIACIÓN**  
Dirección del Predio: **K 13A 69 16**  
Usos: **VIVIENDA**

En el evento que Usted desee hacer parte del proceso de estudio y trámite de la solicitud, podrá hacerlo desde la fecha de radicación de la solicitud, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud; sin embargo, dicho acto podrá ser expedido una vez haya transcurrido un término mínimo de cinco (5) días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de esta citación o de la publicación de la misma cuando esta fuere necesaria.

Las objeciones y observaciones se deberán presentar por escrito acreditando la comunicación de tercero individual y directamente interesado. Las presentaciones de pruebas que pretenda hacer valer, deberán fundamentarse únicamente en la aplicación de normas jurídicas, urbanísticas, de edificación o estructurales referentes a la solicitud, so pena de la responsabilidad extracontractual en la que podría incurrir por los perjuicios que ocasione con su conducta. Sus observaciones u objeciones se resolverán en el acto que decida la solicitud de licencia.

Cordialmente,

FECHA: \_\_\_\_\_

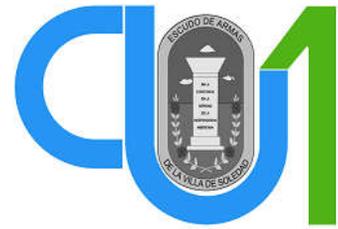
**SE FIJA EL PRESENTE AVISO EN LUGAR PUBLICO DE ESTE DESPACHO**

FECHA: \_\_\_\_\_

**SE DESFIJA EL PRESENTE AVISO TRANSCURRIDO UN TERMINO MÍNIMO DE CINCO (5) DIAS**



**ALEXANDER PARDO FABREGAS**  
Curador Urbano N° 1 de Soledad (P)



# AVISO

## CITACIÓN DE VECINOS COLINDANTES Y/O TERCEROS

(Conforme a el Art. 2.2.6.1.2.2.1 del Decreto 1077 de 2015).

Señor(es)(a):

**JULIO MONSALVE ACOSTA**

K 13A 69 10

Ref.: Citación por solicitud de licencia urbanística en su calida **Vecino Colindante**

Cordial saludo:

Debido a que la citación por correo convencional no ha sido posible, a causa de:

por medio de la presente, informamos, que en este Despacho se radicó la siguiente solicitud de licencia con las descripciones que a continuación se transcriben:

Radicación N°: **RAD20200088 10-feb.-20**  
Titular de la Solicitud: **FIDIA LEIVI RUIZ MARQUEZ**  
Clase de Licencia: **CONSTRUCCIÓN**  
Modalidad Licencia: **AMPLIACIÓN**  
Dirección del Predio: **K 13A 69 16**  
Usos: **VIVIENDA**

En el evento que Usted desee hacer parte del proceso de estudio y trámite de la solicitud, podrá hacerlo desde la fecha de radicación de la solicitud, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud; sin embargo, dicho acto podrá ser expedido una vez haya transcurrido un término mínimo de cinco (5) días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de esta citación o de la publicación de la misma cuando esta fuere necesaria.

Las objeciones y observaciones se deberán presentar por escrito acreditando la comunicación de tercero individual y directamente interesado. Las presentación de pruebas que pretenda hacer valer, deberán fundamentarse únicamente en la aplicación de normas jurídicas, urbanísticas, de edificación o estructurales referentes a la solicitud, so pena de la responsabilidad extracontractual en la que podría incurrir por los perjuicios que ocasione con su conducta. Sus observaciones u objeciones se resolverán en el acto que decida la solicitud de licencia.

Cordialmente,

FECHA: \_\_\_\_\_

**SE FIJA EL PRESENTE AVISO EN LUGAR PUBLICO DE ESTE DESPACHO**

FECHA: \_\_\_\_\_

**SE DESFIJA EL PRESENTE AVISO TRANSCURRIDO UN TERMINO MÍNIMO DE CINCO (5) DIAS**



**ALEXANDER PARDO FABREGAS**  
Curador Urbano N° 1 de Soledad (P)